

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas y quince minutos, del día dieciocho de mayo del año dos mil once, en la calle 35 Poniente No. 1901, Col. Volcanes, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

T.U.M. Edgar Varela Cortés	Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil
Ing. Ma. Gabriela Rosas Macías	Secretaria del Consejo Ciudadano de Protección Civil
Tec. David Silva Aguilar	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Protección Civil
Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Protección Civil/Suplente.
T.U.M Agustín Santos Gamboa	Consejero
C.P. Eduardo Eddy Castillo	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Lic. Erich Junghanns Diestel	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores	Consejero
Arq. José Juan López Rodríguez	Suplente / Julio Marcelo Ramírez
Ing. Rafael Rojas Cortés	Consejero
Ing. Miguel Ángel Anzures Vega	Consejero
Patricia Ivonne Carrasco Sosa	Consejera
Lic. Mónica Celia Chartuni Díaz	Invitada
Laura Sosa Mora	Invitada
Janett Alejandra González Sánchez	Invitada
José Alfredo Loaiza Gallo	Invitado
Mónica Celia Chartuni Díaz	Invitada
Ariadna Lutrillo Arellano	Invitada del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Carlos E. Pando Mejía	Invitado del Consejo Ciudadano de Juventud
Alejandro López Rodríguez	Invitado del Consejo Ciudadano de Juventud

Así como las siguientes:

AUTORIDADES

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego	Jefe del Departamento de Capacitación de la Dirección de Protección Civil Municipal
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación del tema de aula virtual de capacitación a cargo del Maestro Roberto Delgado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
4. Informe financiero a cargo del Tec. David Silva Aguilar, vocal del Consejo.
5. Seguimiento al proyecto de producción de un video sobre “protección civil” dirigido a personas con discapacidad auditiva.
- 6.- Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Da la bienvenida a los presentes, declara que existe quórum. Inicia la sesión. Hace un cuestionamiento acerca del estudio de televisión de UPAEP y si ya se cuenta con alguna respuesta por parte de la misma.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Informa que la UPAEP esta en disposición de apoyar el proyecto. Pero se deberá hablar con los responsables del laboratorio de Televisión, para conocer realmente su disponibilidad.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Refiere que la consejera Ing. Ma. Gabriela Rosas Macías, puede realizar la ficha técnica que se debe enviar a la UPAEP. Estableciendo como fecha el día 24, de mayo.

Alejandro López Rodríguez.- Comenta que es importante la participación de todos, en este tipo de proyectos, ofreciendo su apoyo.

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.- Señala que es importante la propuesta de dirigir información a grupos vulnerable, ofreciendo su completa disposición de proporcionar información referente a protección civil.

Ariadna Lutrillo Arellano.- Comenta respecto al proyecto que ha realizado, de lenguaje con las manos para personas que no pueden hablar, o con discapacidad auditiva, se ha buscado concientizar a la comunidad estudiantil, respecto a personas con este tipo de discapacidad.

Puntualiza además que Janett Alejandra González Sánchez, es estudiante de la licenciatura en educación especial, además de ser interprete acreditada, trabajado además en el DIF estatal.

Janett Alejandra González Sánchez.- Detalla haber trabajado como intérprete de personas discapacitadas en diferentes instituciones.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Pregunta si desearía sumarse al proyecto del Consejo. Obteniendo una respuesta positiva.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Pregunta si existe variación lingüísticas en el lenguaje de los discapacitados auditivos.

Janett Alejandra González Sánchez.- Responde que las variantes solo responden de acuerdo al área y por modismos.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Señala que la participación de Janett Alejandra González Sánchez, complementará el proyecto junto con los especialistas allí presentes.

Janett Alejandra González Sánchez.- Refiere que los proyectos en los que ha trabajado, como el de prevención de SIDA, en personas con discapacidad auditiva, es bastante funcional agregar subtítulos a los videos, para no ser restringidos a apersonas solo con esta discapacidad.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comenta la importancia de este proyecto y las implicaciones con otras áreas, como la medicina.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Invita a crear una conciencia de unidad de propósito por parte de todos los consejeros. Para promover económicamente este proyecto.

Alejandro López Rodríguez.- Detalla que se han acercado a él grupos discapacitados, que han elaborado también este tipo de videos, y que ellos han conseguido recursos económicos, mediante el Instituto de la Juventud. Propone esta alternativa.

Lic. Erich Junghanns Diestel.- Señala que simplemente se deberían utilizar videos existentes de primeros auxilios, y solo poner subtítulos para los grupos a los que van dirigidos.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Replica que se deberán hacer los videos que el consejo propone, ya que no tendrán ningún costo económico.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Comenta que debe estudiarse correctamente el objetivo de aplicación de dichos videos. Si serán informativos o formativos.

Janett Alejandra González Sánchez.- Refiere que debe impulsarse cosas innovadoras en Puebla. E implementar nuevas opciones y apoyo a los discapacitados.

Ariadna Lutrillo Arellano.- Comenta las experiencias que tuvo para poder implementar su proyecto de lenguaje de manos.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Puntualiza que este tema es muy importante, ya que todos deben ayudar, y si el consejo puede llevar a cabo esta iniciativa, lo debe hacer.

Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.- Agrega que la pregunta realizada por Lic. Erich Junghanns Diestel, es importante ya que puede orientar a mejorar la ejecución del proyecto.

Ariadna Lutrillo Arellano.- Señala que los intérpretes podrían ser los mismos estudiantes de la Facultad que apoyan su proyecto.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Somete a votación la continuidad del proyecto sobre "protección civil" dirigido a personas con discapacidad auditiva. Obteniendo un resultado favorable. Procediendo con el siguiente punto a tratar a cargo de Tec. David Silva Aguilar.

Tec. David Silva Aguilar.- Señala el informe respectivo, otorgado por tesorería municipal, el monto era de \$ 60,816.00 menos los gastos que se han tenido hasta la fecha, en tesorería se cuenta con un presupuesto de \$56,836.00 pesos. Que podrán utilizarse para lo que determine el Consejo.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Señala que los presidentes de otros consejos habían acordado, aportar \$200.00 pesos, por cada consejo.
El punto tres, aula virtual de capacitación, lo dejan a discusión para la próxima sesión.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comienza a tratar sobre la importancia de la capacitación y orientación a los jóvenes, si hubiese en el futuro un terremoto de gran escala. Por lo que sigue se de orientación a los niños y jóvenes. Presenta el proyecto contra accidentes que se dirige a niños. Consiste en buscar la instalación de Stands, en un plazo de tres meses, en días sábados y domingos. Comenta además se busque el patrocinio, para este proyecto. Explicando en qué consistirá cada Stand, puntualizando que la enseñanza de a los niños será mediante juegos. El apoyo que busca es en empresas, en escuelas, y con funcionarios públicos.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Señala que un problema sería el de movilidad y los días en los que ha de practicarse estos eventos, pues existe normatividad que dificulta la concurrencia por parte de las escuelas.

Dr. Juan Pablo Cerwinka Abrego.- Apoya la idea de capacitar en temas de protección civil a niños.

Lic. Erich Junghanns Diestel.- Señala la importancia de promover éste evento en la administración, obtener del Gobierno del Estado un espacio para poder desarrollar este evento.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Pide digan su nombre que quienes acepten apoyar el proyecto del consejero Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza, siendo: Lic. Erich Junghanns Diestel, Patricia Ivonne Carrasco Sosa, Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores, Ing. Ma. Gabriela Rosas Macías, T.U.M. Agustín Santos Gamboa, Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez, T.U.M. Edgar Varela Cortés, Mónica Celia Chartuni Díaz.

Informa al Consejo que el consejero Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza, se ausentará por tres meses.

ASUNTOS GENERALES

Tec. David Silva Aguilar.- Comenta respecto al programa de acopio que se va a desarrollar el 5 de junio, día mundial del medio ambiente en el Complejo Cultural. Además comenta que fue invitado a un evento sobre residuos tóxicos que celebrará en Toronto Canadá. Abunda en el tema de los desechos tóxicos: medicinas caducas, pilas, basura electrónica, cartuchos de tinta o tóner, focos a base de mercurio, que son los focos ahorradores y la labor que ha hecho para la difusión de su manejo.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Somete a votación la aprobación de que a nombre del Consejo, se envíe una carta a la embajada en la que se solicite se expida la visa al consejero Tec. David Silva Aguilar, por la invitación que le han hecho llegar, para el evento de los residuos tóxicos. Obteniendo un resultado favorable. Solicita a Alejandro Ávila Fraginalls, redacte la carta para ser enviada.

ACUERDOS

1.- A nombre del Consejo se envíe una carta en donde se solicite a la embajada se le expida la visa al consejero Tec. David Silva Aguilar.

2.- Se convoca a sesión ordinaria conforme al calendario de sesiones de los Consejos Ciudadanos.